

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA DON JOSE AUMENTE

MADRID, 24. (INFORMACIONES.) — El Juzgado de Orden Público ha dictado auto de procesamiento contra don José Aumente, autor del artículo «¿Estamos preparados para el cambio?», publicado en el número 656 de la revista «Triunfo», de fecha 26 de abril. Dicho procesamiento viene determinado por supuesta infracción del artículo 165 bis del Código Penal. Se ha solicitado una fianza de 30.000 pesetas.

Como se recordará, el citado número de «Triunfo» fue secuestrado, y el Ministerio de Información y Turismo abrió un expediente a la revista.

El señor Aumente será defendido por el abogado don Antonio García-Trevijano. Será la primera vez que el señor Trevijano actúe ante el T.O.P.